



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de agosto de 2009

Expediente N° 8.172/07

RESCD-EXA: 363/2009

VISTO:

La Nota Exa N° 728/09, corriente a fs.39 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/08/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación, con la siguiente observación: donde dice "...prorrogar..." debe decir "... tener por prorrogada...";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada, la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/08/09 y hasta el 31/12/09 mientras dure la licencia del Ing. Eduardo Zenón Casado, lo que ocurra primero.

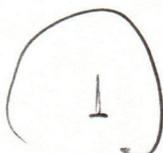
ARTÍCULO 2º: Imputar la prórroga efectuada por el artículo precedente, a una Partida Presupuestaria de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Eduardo Zenón Casado.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Lazarte, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS